

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director y Administrador: JOSE MARIA ZELEDON.

7a. Av. Este, No. 344

AÑO V | SAN JOSE, COSTA RICA, JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1923 | NUMERO 1210

EDITORIAL

DEBERES CIUDADANOS

Desde el martes están expuestas en parajes públicos ante el examen de los ciudadanos, las listas de sufragantes.

Y esa exposición no debe ser un mero formalismo de tantos que se cumplen maquinalmente. Esa exposición debe despertar el interés de todos los votantes hábiles a quienes en alguna forma preo- cupe la suerte de su país. Esa exposición debe servir para que ninguno de los hombres que puedan contribuir con su voto a mejorar los sistemas administrativos existentes, se quede sin cumplir ese deber de dar el voto, que es al mismo tiempo uno de los más altos derechos de la ciudadanía.

Si todos los ciudadanos se proponen a que las elecciones se realicen dentro de un ambiente de pureza y de sinceridad, las elecciones serán el resultado verdadero de la espontánea voluntad de nuestro pueblo. Así como si hacen criminal abandono de su derecho y malogran la contribución cívica que en sus manos está dar para que las instituciones de la Patria se hagan cada vez más perfectas, la decadencia de esas instituciones culminará a la larga con el fracaso total de la República.

El ciudadano que durante estos días hábiles para las inclusiones no ocurra a revisar los carteles del empadronamiento para cerciorarse de si allí está su nombre y el de sus vecinos, renuncia voluntariamente al honor de ser costarricense.

Porque ser costarricense no es solamente haber nacido en esta tierra y estar vinculado a ella con lazos de interés o de afección. En esas condiciones están muchos que conservan, sin embargo, su calidad de extranjeros. Ser costarricense es amar entrañablemente, como se ama a una madre, a la tierra donde duermen el sueño del eterno descanso

nuestros padres. Ser costarricense es extremecerse de emoción cada vez que la bandera tricolor se extiende como un brillante arco-iris ante nuestros ojos. Ser costarricense, es sonreír de orgullosa satisfacción cada vez que el nombre de nuestro país, humilde pero limpio, es pronunciado con elogio y reverencia. Ser costarricense es experimentar la necesidad de influir en forma decisiva en los destinos de la Patria costarricense.

Con ciudadanos conscientes de su deber y ansiosos de ejercitar su derecho, los fraudes y las triquiñuelas electorales pasarán a figurar en la historia de épocas ingratas que no volverán a tener repetición.

¿Habrá algo más sencillo para los ciudadanos que concurrir a los parajes de los diferentes distritos en donde están expuestas las listas de votantes para ser fiscales efectivos de la función más delicada de cuantas consagra la norma perfectible de la democracia?

A nadie puede faltarle un rato para hacer esa fiscalización; y aquel que se quede sin votar por no aparecer inscrito, merecería que se le borrara definitivamente de los registros de la ciudadanía. Y ese ciudadano podrá haber concurrido a todas las asambleas de su partido; podrá haber gritado desahoradamente en las ovaciones y podrá tener su casa empapelada de vivas a su candidato y el pecho constelado de cintajos, pero no pasará de ser el hombre amorfo que se entrega a los fatalismos de la suerte en el tálamo mismo en que concibe sus hijos la pereza.

Piénsese que en la calificación de los votantes está el secreto de la victoria de algunos partidos

influyentes que, careciendo de adeptos numerosos, recurren a la simulación para procurárselos.

En las listas que ahora se exhiben, la mala fe de algunos necesariamente ha incorporado nombres supuestos o nombres de individuos ineptos para el voto, con los cuales irán a votar, después de hacerlo con el suyo propio, hombres temerarios que ignoran los tremendos peligros a que semejante conducta los expone. Pero si los honrados ciudadanos de cada distrito se proponen a demostrar el fraude y pedir las exclusiones respectivas, el atentado no llegará a tener consumación.

Pero para ello es preciso que todos los reformistas se dispongan a serlo de verdad y no sólo en la apariencia de las cosas. Para ello es indispensable que todos los que aspiren de verdad a ver implantadas en el país todas esas reformas salvadoras que nuestro Programa contempla, se constituyan desde este momento en fiscales del ejercicio electoral.

Estamos en el momento más delicado de la lucha, y en frente de un enemigo que es maestro en las ciencias macabras de la violencia y la impostura. Si ahora no nos apersonamos todos, hasta el último de los afiliados, en los sitios donde hay que jugar algún papel, es seguro que nuestros adversarios reducirán a una insignificancia numérica esas grandes moles populares que en las noches de reunión llenan de oleadas rojas nuestras calles. Y si tal acontece ¿a quién vamos a quejarnos de lo que sólo es producto de nuestra desidia y de nuestra atonía?

Estén alerta los pueblos y decídanse a cumplir sinceramente el rol de sus deberes ciudadanos.

Las reformas del Gobernador Healy en Irlanda Veintidós Candidatos a la Presidencia de México

La Federación define mejor su orientación.

PORTLAND. — Es general la creencia entre los delegados obreros congregados en conmemoración del cuadragésimo tercer aniversario de la fundación de la Federación Americana del Trabajo, que las resoluciones presentadas en contra de la táctica bien definida de la poderosa organización, presentan pocas probabilidades de éxito.

La primera de estas cuestiones fue puesta ya sobre el tapete, llevando la peor parte en la discusión la facción radical, a la que se opuso también Samuel Gompers.

Reformas del Gobernador Healy

DUBLIN. — Las medidas para la reglamentación del tráfico de licores en el estado libre irlandés, serán sometidas al parlamento para su aprobación, según anuncia el Gobernador General Timothy Healy al dirigirse a la Asamblea.

Entre otras reformas que proyecta el Gobernador Healy se cuentan las siguientes:

1. — El Gobierno intervendrá para capacitar a los campesinos a ser propietarios de sus propias haciendas.

2. — Se presentará un proyecto de ley para la protección de la agricultura.

3. — Se presentarán varios proyectos todos tendientes a la reconstrucción de Irlanda.

Se anunció también que el estado libre irlandés lanzará un empréstito, parte del cual será subscrito en Irlanda y parte en el extranjero.

Aumenta a veintidós el número de candidatos a la Presidencia de México

CIUDAD DE MEJICO. — Mientras se reúnen las convenciones de los partidos para decidir cuáles son los candidatos, aquí y allá en los círculos políticos de la república y en la prensa va aumentando cada día más el número de los posibles candidatos.

Hasta la fecha se cuentan don Adolfo de la Huerta, general Plutarco Elías Calles, general Raúl Madero, licenciado Fernando Iglesias Calderón, general Angel Flores, general Jesús Dávila Sánchez, licenciado Emilio Vázquez, general Salvador Alvarado, licenciado José Vasconcelos, general Vicente Dávila, general Eulalio Gutiérrez, general Manuel Dié-

guez, licenciado Luis Cabrera, licenciado Miguel Mendoza López, don Rafael Nieto, licenciado Roque Estrada, licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, doctor Francisco Vázquez, don Carlos B. Zetina, ingeniero Pascual Ortiz Rubio, etc.

Política española

MADRID. — El general de brigada don Juan O'Donnell Vargas, Duque de Tetuán, y que ostenta actualmente el cargo de Gobernador Civil de la Provincia de Madrid, congregó a los nuevos miembros que integrarán los cargos de concejales del ayuntamiento.

El Directorio Militar, como consecuencia de la dimisión presentada por el Alcalde señor Ruiz Jiménez, que delegó en el Primer Teniente de Alcalde señor Nicoli, dicho cargo, acordó disolver el cabildo municipal. El Duque de Tetuán, convocó a los concejales del antiguo régimen y leyó el decreto de disolución.

Procediendo de igual manera, el Gobernador de Barcelona, general Llussada, reunió a los concejales catalanes, leyendo solemnemente en el salón de sesiones, el decreto del Directorio Militar, por el que se dispone cesen inmediatamente en sus cargos.

Se absolvió al hombre-mujer de Chicago

CHICAGO. — Fred G. Thompson que confesó ante los tribunales ser esposo de una mujer y vivir simultáneamente como esposa de un hombre, fue absuelto y puesto en libertad a pesar de haber dado muerte a Richard C. Tesmer que se resistió a ser atracado.

Los alienistas están de acuerdo en asegurar que Thompson es un ejemplo viviente de uno de los casos patológicos más célebres que se han registrado en la historia. En la prensa local se ha dado cuenta de sus hazañas llamándole "hombre mujer" en unos casos y "mujer hombre" en otros.

Conferencia económica mundial

WASHINGTON. — El presidente Coolidge no cree que se pueda realizar la idea de convocar una conferencia económica mundial, dado el actual estado de ánimo en Europa. La actitud del Presidente se ha manifestado en vista de las apelaciones hechas por el expremier Lloyd George, en pro del plan de Hughes.

Funerales y entierro de doña Estela Rosabal de Dávila

Esta mañana, en tren especial, fueron llevados a la ciudad de Heredia los restos de la muy estimable señora doña Estela Rosabal de Dávila, quien murió ayer a consecuencia de graves quemaduras.

A las diez y media, de la Iglesia de Heredia salió el cortejo fúnebre, con grande y selecto acompañamiento, rumbo

al Cementerio General. Muchas coronas fueron enviadas como ofrenda de recuerdo y cariño.

A don Juan Dávila, a sus hijos Juancito y Flora, a la madre de doña Estela, hermanos y demás familia, les enviaremos por este medio nuestro más sentido pésame en esta hora de profundo dolor.

HOTEL EXCELSIOR

Avenida Fernández Guell, frente a La India
San José, C. R.

Cuartos confortables.—Especialidad en banquetes y Matrimonios

Jueves y Domingo, Comida especial

Jazz Band del Maestro Julio Berquero

Sorteo de la Cooperativa

La Sociedad Cooperativa Costarricense Constructora de Casas Baratas verificó el lunes pasado el sorteo N° 38 resultando favorecido el N° 3, que pertenece al señor don Samuel Valverde. Felicitamos al señor Valverde por su buena suerte.

Misa de requiem

Esta mañana, en la Capilla del Sagrario, se efectuó una solemne Misa de Requiem por el alma del que fue Elías Vargas Méndez.

Concurrieron todos los caballeros de la Congregación Mariana.

Rifa de la Colonia Escolar

La Colonia Escolar Permanente, rifa mil colones en combinación con la Lotería que se jugará el 2 de diciembre. Cada billete vale un colón. Con poco dinero, pues, se puede ayudar a una Institución que trabaja por el bien de los niños del país.

Magnífico rosario

Ayer noche, en casa del caballero don Jesús Cubero, y su señora esposa, se efectuó un magnífico rosario que fué amenizado con una espléndida orquesta. Los asistentes fueron finamente atendidos.

Reunión en Santa Ana

En la ciudad de Santa Ana, ayer se celebró una reunión reformista en casa del caballero don Recaredo Araya, con el objeto de nombrar fiscales para el día de las elecciones. Todos los concurrentes salieron muy satisfechos de la forma en que se dispuso organizar el movimiento político de ese día.

"El Iris"

Hemos recibido el último número de esta amena publicación salesiana. Trae varios artículos piadosos y alegres versos místicos. Agradecemos el envío

ECOS POPULARES

CIVISMO

Esta nación confronta importantísimos problemas, que están estremeciendo y amenazando la entraña de nuestra civilización: estos problemas son de orden social, político y moral y necesitan de una Reforma para su acertada solución.

El gran atesoramiento de riquezas realizado por unos cuantos hombres, resulta sin parangón en la historia.

Las constantes murmuraciones de las clases descontenta llaman extrañamente la atención y recuerdan los trastornos de Francia cuando estalló la gran Revolución.

El robo atrevido y arrogante de los salteadores, en cualesquier cuantía, nos denota a todos aterrorizados; o por lo menos en perpetuo recelo. Los defraudadores, los que no cumplen con su deber, los sobornadores y los fáciles al cohecho, alarman por su gran número. Millones de millones de colones se roban anualmente merced al fraude y de las más viles artimañas. Hombres y mujeres se dedican temerariamente a la caza del dinero.

Nuestras principales ciudades y muchísimas otras subalternas, son teatro de inmundidades y vicios. La embriaguez, por ejemplo, arroja año tras año a la muchedumbre a los más horrendos abismos del vicio y de la degradación.

Estos cánceres sociales han infectado de tal modo las fuentes de nuestra sociedad, que muchos llegan a la conclusión de que la honradez y la inalterable probidad ya no son más que fantasmas de sofadores. El dinero ejerce tan absoluto poder en el ánimo, que se susurra por lo bajo que "todo hombre tiene su precio". "Trátesele como debe tratarse, y ofrézcasele la breva conveniente y se verá cómo se ablanda".

En todas partes se desata la gente en burias, al solo pensar en que pueda haber alguién que sea acendradamente virtuoso, puro, honrado y probo.

Reformadores hay que, llenos de generosos bríos, quieren remediar la causa de todo este mal que se nos ha venido encima como un diluvio, pero a raíz de la cruzada han tropezado con asombrosas dificultades, que se empeñan en hacer fracasar la batalla contra el mal, y sus esfuerzos han sido vanos.

Por demás se sabe, si que nadie lo rebata, que la política ha degenerado en negocio vengonzoso de que se valen muchos para sacar plitrafá.

Desde las más humildes oficinas de aldeas y ciudades hasta muchos de los más encumbrados puestos de la nación el cohecho y el fraude contribuyen a la elección del candidato que promete ser más generoso en el reparto de los despojos entre sus amigos políticos.

Y no obstante, en vez de una actitud de vigorosa y general indignación y de protesta contra semejante estado de cosas, el pueblo permanece en la inercia e indiferencia como si se tratase de una cosa sin interés. Aun cuando de cuando en cuando se consigue, merced a un esfuerzo honrado y generoso, llevar al ejercicio de la justicia a un hombre que cumple con la ley, se protesta con mayor energía porque al intentar el castigo de los "primates de los negocios" se causa perjuicio a los negocios mismos.

No se trata de la mejora de la Nación, se trata de saber cómo hay que prepararse para pescar el mayor número de colones, aunque nuestra patria vaya al abismo.

Hace falta una reforma que venga en mengua de estos terribles males que agobian al pueblo costarricense.

ALCIDES JIMÉNEZ

Villa Colón, 21 de octubre de 1923

TALLER UNDERWOOD

Tenemos el gusto de avisar al público que hemos reorganizado nuestro taller de reparaciones de máquinas, y que se ha hecho cargo de él el señor Augusto Rodríguez M., Ingeniero Mecánico argentino, experto en este ramo.

Estamos en capacidad de hacernos cargo de la limpieza, reparación y reconstrucción de toda clase de máquinas de escribir, calculadoras, cajas registradoras, gráficas, pianos, gramófonos, motocicletas, etc., y tenemos un surtido muy completo de partes para toda clase de máquinas. Además de las partes que hemos importado, el señor Rodríguez ha traído gran cantidad de partes de repuesto.

Daremos con gusto presupuestos sobre toda clase de trabajos de este ramo.

Como tenemos absoluta confianza en las habilidades del señor Rodríguez nuestro experto mecánico, no vaciamos en garantizar cualquier trabajo que salga de nuestro taller.

J. P. Arango y Co.

La opinión pública en Zarcero

San Ramón, 25

Imponente reunión en Zarcero contra imposición autoridad echandista. Oradores ramonenses Julio Lobo y Eliseo Gamboa expusieron doctrina Reformista; pueblo reaccionó con entusiasmo; esperan pronto al General Volio. Afmo.,

AQUILEO ORLICH

"Comercio e Industria"

A nuestra mesa de redacción ha llegado, el N° 9 de esta importante revista órgano de la Cámara de Comercio de Costa Rica. Publica algunos artículos sobre los cambios.

Agradecemos el donativo.

Muebles

Cuando Ud. necesite comprar o vender muebles, a precios verdaderamente de ocasión, solicite la casa de

CORDERO & C°

contiguo a la botica de don Mariano Jiménez.—Teléfono 859.

Nuestra dirección

La Redacción y Administración de LA PRENSA, han quedado instaladas en la séptima avenida este, número 344, cincuenta varas del establecimiento "La Marinita," en la casa de don Ricardo Falcó Mayor.

Feria de ganado en Heredia

Muy concurrida estuvo la feria de ganado que se efectuó en la ciudad de Heredia. Se vendió ganado de don Moisés González, José M^a Castillo, Tobías Sancho, Trinidad Araya, Juan Espinosa, Augusto Quezada, Agapito Rodríguez, Agüero y C^a y Solé y C^a.

Para Limón

En gira política saldrá en breve para la ciudad de Limón, el activo propagandista don Francisco Fernández. Le deseamos un venturoso viaje.

La peste de tosferina

Según informes recogidos últimamente se sabe que la peste de tosferina va de vencida. Ya han curado los más de los enfermos de San Francisco de Guadalupe, lo mismo que los del barrio de la Soledad.

Aquítese en LA PRENSA

GRAN HOTEL EUROPA

HOY JUEVES 25 DE OCTUBRE

Comida danzante

Reserve con anticipación su mesa

Efrain Gutiérrez
Administrador

Es inminente la caída del Jefe Político del Cantón de Mora

Vanas han sido las repetidas instancias que desde estas columnas hemos estado haciendo para demostrar al señor Ministro de todas las Carteras, hermano mayor del Presidente, que su protegido el señor Jefe Político de Mora — que tiene por apodo tintorero, — es incoherente para ejercer mando en época electoral por graves antecedentes de su historia y por no menos graves hechos de su gestión actual.

Pero ahora parece que de otro lado más digno de fe le han llegado quejas de otro orden, ante las cuales el alto funcionario no podrá poner oídos de mercader, y se nos anuncia que el dicho Jefe Político será depuesto.

Así lo comunicamos a nuestros amigos del cantón de Mora para su regocijo.

Dr. Aniceto Montero

MEDICO Y CIRUJANO

De regreso del exterior saluda atentamente a su estimable clientela y se pone nuevamente a sus órdenes.

TELEFONOS:

Oficina, N. 881

Casa de habitación, 882

Tipos de cambio

Nueva York.....455 0/0
Londres.....411 0/0
París.....135 0/0
Bélgica.....116 0/0
Suiza.....408 0/0
España.....305 0/0
Italia.....103 0/0
San José, 25 de Octubre de 1923

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Heco por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Hogar feliz

Al hogar del señor don Lucas Gil Herrero y su señora esposa doña Flora Escalante de Gil, ha llegado una preciosa chiquitina, por lo cual felicitamos a sus buenos padres.

Próxima boda

En breve se efectuará en esta capital, la boda del señor don Manuel Alberto Coto con la gentil señorita Celia Fernández Rodríguez.

Por la felicidad eterna de los futuros esposos, hacemos fervientes votos.

Nuestros parabienes

Ayer fue muy felicitado el estimado amigo don Rafael Buján, competente empleado de la imprenta "Excelsior".

Reciba también el señor Buján, nuestros más vivos parabienes en el día de su santo.

LO QUE DICEN LOS DEMAS

Revista de la Prensa diaria

La Noticia Republicana

La Dirección de este periódico sigue el estudio de las negociaciones fraudulentas de la época negra que originaron el conflicto en el go costarricense, tan felizmente terminado con el fallo arbitral que tiene ardiendo en regocijo a todo el país.

La tesis del colega se encierra a probar que el ex-Ministro de Relaciones Exteriores señor Alvarado Quirós no puede en modo alguno ufanarse de haber colaborado en un triunfo logrado más bien en contra de todos los esfuerzos que el Poder Ejecutivo de Costa Rica hizo para impedirlo, supeditado como estaba al mandato de los grandes intereses perjudicados. Para ese viaje no se necesita aforras. Para evidenciar esas cosas, no son necesarios los arrestos de una pluma de tantos quilates que, si bien cambia de criterio respecto de los hechos y los hombres a merced del interés pasional que en cada época la mueva en este caso está diciendo magistralmente la verdad. Las afirmaciones de *La Noticia Republicana* reposan en la conciencia pública que señala con su índice acusador a los malos costarricenses.

Pero ¿qué interés serio y concreto puede tener *La Noticia* en disputar para sus correligionarios de esta hora, la ridícula supremacía en una victoria que corresponde por entero a la parte sana del país?

En la posición del colega, nosotros nos abstendríamos de citar el calendario de sus figuras decorativas que, llamadas por el Presidente a una Junta de Notables, o no asistieron a declarar con valiente franqueza su opinión contraria al veto, o asistieron a aconsejarlo por unanimidad. Los que en este último caso están colocados como pueden pretender la participación más mínima en el esfuerzo realizado por el país en la defensa de su Ley Moral, por mucho que en su iniciación hubieran trabajado? Malograron la única oportunidad que se les presentó para colaborar en esa obra, que parecía temeraria y que fue sin duda varonil, y ayudaron a cimentar la fortaleza del veto desde la cual se hizo a la Ley de Sanción la más ruda campaña.

Desde esa fortaleza se dijeron estas palabras, y nadie escuchó protesta alguna de los hombres eminentes para quienes ahora se disputan glorias vergonzantes:

"Se alega que conforme a la Constitución son nulas y de ningún valor las disposiciones de quienes usurpan funciones públicas (artículo 17 del Código Político) y ésta parece ser la piedra fundamental del decreto de nulidades; pero según la opinión de uno de los más reputados estadistas del país, la Constitución contempla el caso de usurpadores dentro del funcionamiento del mecanismo constitucional, que corrompen la vida normal pero que no subvierten por completo el orden constitucional, y agrega: 'Si el Gobierno legal fué derrocado y si uno ilegal fué Gobierno real y efectivo, lo que fué, fué, pues la vida política al puede detenerse, como se detuvo el sol según la leyenda bíblica, ni menos puede decirse que lo que fué no fué'.

A nuestro juicio, mayor mérito, mucho mayor, tienen los simples ciudadanos que en masas considerables llenaban las barras del Congreso para apoyar resueltamente la actitud brillante y memorable de sus Diputados.

Ha ocurrido con esto lo que con los concursos literarios de que tarde en vez tienen celebración entre nosotros. Hay muchos que mandan sus trabajos y omiten el requisito de la firma, para que en caso de derrota sus nombres no sufran el maltrato de un fracaso que nada tiene, sin embargo, de afrentoso, y que en trance de victoria acuden a revelar su lastimosa paternidad. ¿En qué ley moral puede basarse una conducta semejante?

Nosotros recordamos que en cierta ocasión llegaron al Congreso restaurador consejos de alguna trascendencia emanados de altos personajes de nuestra política sobre los cuales quiere colocarse ahora todo el mérito de los triunfos obtenidos por el país, consejos dados al precio de una sigilosa reserva, y en forma hábil que no dejaba rastro alguno de complicidad. Recordamos también que siempre rechazamos con despectiva piedad esa tortuosa colaboración.

Cese ya la disputa periodística sobre el laurel ganado en esta jornada de bien público. El triunfo le corresponde a la parte honrada del país que no tuvo intereses inferiores ligados al debate; y la gloria del esfuerzo pertenece por igual a los 33 diputados que resallaron la Ley N° 41, bajo la tempestad moral más recia que aquí se ha desatado, y al señor González Flores.

Y en cuanto a los Partidos políticos que riñen la batalla actual, solo al Reformista le sería dado colocar este florón de gloria en su estandarte, porque es el único que desde su iniciación se declaró valientemente continuador de la obra restauradora cuyo es el inmenso triunfo conquistado. Cuando nuestro joven caudillo declaró al aceptar la Candidatura del Partido que él—combatiente del Sopaó—era la *revolución viviente*, el espanto y la burla florecieron en los labios de quienes hoy encuentran que lo único que en el orden moral vale en el país es el ensueño de la revolución. Sin embargo, no pretenden monopolizar el justo y hermoso galardón de los costarricenses.

Seamos sinceros, seamos honrados. Seamos dignos alguna vez del noble título de ciudadanos de una democracia.

Diario del Comercio

Comenta este diario en términos duros y fogosos la sendiente renuncia del Director General de Policía, originada por la desautorización que el Presidente de la República le ha hecho con arreglo a la ley, para extender las constancias relativas a veindad y a ciudadanía. Esa desautorización, a nuestro juicio, está bien basada en el artículo 29 de la Ley Electoral que en su párrafo 4° dice textualmente: "Las constancias relativas a veindad y ciudadanía, corresponde expedirlas preferentemente al Comandante o Comandantes de Policía en las ciudades cabeceras de provincia, etc."

El Director General de Policía no es un Comandante regional; es un Jefe que tiene jurisdicción en toda la República, y si admitiéramos que él puede hacer para estos efectos las veces de sus subalternos, pondríamos prácticamente en sus manos la suerte del ejercicio electoral en todo el país.

Es esta la oportunidad de demostrar a nuestros adversarios de ambos bandos, que la simple regla de inteligencia adoptada entre rojos y azules para impedir en las Juntas Electorales la preponderancia del bando que dispone del favor oficial, no nos reata ni puede en forma alguna reatarnos a la complicidad en el fraude que el aliado accidental pudiera cometer. Nosotros buscamos el imperio de la legalidad. Nosotros queremos que la voluntad del país sea ampliamente respetada, porque no deseamos imponer nuestros ideales políticos a sangre y fuego. Si después de explicar con la claridad y amplitud con que hemos explicado nuestra tendencia, la opinión del pueblo nos fuera desgraciadamente adversa, tendríamos que creer que aún no ha llegado nuestra hora, y regresaríamos a nuestro punto de partida a reorganizar bajo mejores condiciones nuestra lucha; esta lucha que no terminará sino cuando el anhelo que nos mueve obtenga una cumplida realización. Pero para resignarnos a ese resultado, es preciso que nos conste la pureza con que han sido ejecutados todos los procedimientos electorales. No podemos, pues, acurpar ningún manejo turbio aun cuando viniera a favorecer nuestro interés material, ya que el interés moral de nuestra causa siempre quedaría herido con cualquier acto que manchara la fe democrática que es el único vehículo eficiente y digno de nuestra predicación.

Por eso tenemos que aplaudir sinceramente la medida gubernativa que es objeto del candente comentario del *Diario del Comercio*, con la misma entereza con que mañana censuraremos la conducta de los Comandantes si llega a ser contraria a las normas de la legalidad.

¿Que esto favorece al más temible de nuestros adversarios?

Una vez más repetimos, para colocarnos bajo su sombra, las palabras de un eminente costarricense a quien en muchos conceptos admiramos: mejor, tal acontece a todo el que procede con sinceridad.

La Tribuna

El doctor Durán y el Licenciado González Víquez, al contestar las preguntas que públicamente les ha hecho el Licenciado don Andrés Venegas acerca de la tan nombrada evolución política que se conoce en el país con el nombre de *el 28 de abril*, deslizan, como quien no quiere la cosa, unas cuantas declaraciones que llevan mar de fondo y que, por la importancia de las firmas que las cubren, vienen a dar nueva luz autorizada para la mejor comprensión de los hechos políticos a que hemos hecho mención. Desde luego al señor Venegas no van hacerle esas revelaciones maldita de Dios la gracia, y a sus amigos políticos de este momento les va a ocurrir decirle aquello tan conocido de *más te valiera estar duermes*. Pero los prominentes echadistas que firman la carta contestarán de seguro.

Tú lo quisiste, fralle Mostén, tú lo quisiste, tu te lo ten.

A don Andrés Venegas siempre le toca hacer un papel de estos en todo aquello en que se mete; ya sea en Relaciones Exteriores, ya sea en urgencias de la política interior. A más de un ciudadano hemos oído exclamar cuando se comentan sus genialidades, que es preferible un enemigo declarado... que don Andrés Venegas.

Y qué dicen los ex-Presidentes—siempre los ex Presidentes—de la parranda del 28?

Dicen que: "Después de esto fué cuando se hizo al duranismo la proposición de tercera por don Federico A. Tinoco, prominente fernandista, quien sugirió el nombre del Lic. don Alfredo González, asegurando que contaba con las firmas de los diputados heredanos y la del señor Soto. Tinoco, por medio del Dr. don Elías Rojas, *propuso la combinación al Diputado don Manuel de J. Jiménez, que también lo aceptó*. Para definir el punto, se verificó una reunión en casa del suscrito Durán, entre él y los diputados duranistas, y allí el *dicho señor Jiménez defendió con calor el plan y ayudó a convencer a los que no estaban conformes con él en un principio*. Acordada la aceptación se firmó el pacto y recogidas las firmas de los republicanos, *se llevó el pliego al señor Presidente, el cual, sin discusión alguna estuvo de llano a dar garantías efectivas al que iba a ser dentro de breves días electo Primer Designado y a ejercer la Presidencia*."

De donde se deduce que en la combinación del 28 de abril jugaba papel importantísimo el hermano del se-

Poetas nicaraguenses

Al Obrero

Levanta la cerviz, sube a la cumbre por el áureo escalón de un noble anhelo; busca en el libro la radiante lumbre que ha de rasgar las sombras de tu duelo.

Cese ya tu doliente pesadumbre, rompe de la ignorancia el denso velo, sacude el yugo de la servidumbre y no habrá más tormentas en tu cielo.

Funde tus fuerzas en un mismo acero; que la unidad aislada es como un cero en las inmensas luchas de la vida;

trabaja por tu libre independencia y no tendrás verdugos tu conciencia ni tu alma libertad será vencida!

SALOMÓN IBARRA MAYORGA

San José, Costa Rica, 1923.

Hermosa y significativa fiesta

A la hora en que este diario entra en prensa, se efectúa en el Colegio Superior de Señoritas una asamblea de gala en que participan todas las maestras graduadas en ese plantel.

Ello nos produce una emoción indecible y dejamos

para luego expresar todo lo que esa fiesta dice a nuestro corazón.

LA PRENSA, ha sido honrada con la promesa de una de las asistentes, de una crónica de esa celebración con la cual engalanaremos estas columnas.

Enfermo

Enfermo se encuentra desde ayer nuestro estimable Jefe, el General don Jorge Volio.

Formulamos sinceros votos por el pronto restablecimiento del apreciable enfermo.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pantelin). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Dirección y Talleres de LA PRENSA: 7ª Avenida Esquina N° 344.

REGALOS DE NAVIDAD LA INDIA

Obsequiará a su numerosa clientela Una suma de dinero y 3 valiosos juguetes el próximo 24 de Diciembre a las 22 horas (10 p. m.) así:

- 1º obsequio: \$ 200.00 en efectivo.
- 2º — un cinematógrafo completo
- 3º — un juego con todo lo necesario para cocina
- 4º — una muñeca grande articulada.

Los regalos se harán en cuatro sorteos a presencia de los interesados y se exhibirán en una de las ventanas de **La India**.

Los números favorecidos serán publicados en uno de los diarios de la capital y anunciados también en las ventanas de **La India**.

A fin de que Ud. tome parte en ello, pida al empleado de hoy en adelante, un ticket por cada colón que Ud. compre al contado.

EDUARDO L. FERNANDEZ

TELEFONO 378

APARTADO 1064

don Presidente Jiménez, como ahora, parece jugarlo el hermano mayor del Presidente Acosta. Veán los lectores cómo en este país todas las situaciones se parecen, porque creciendo como crecemos de grandes facultades inventivas, todas las situaciones se repiten.

La discusión en torno de esas socarronas declaraciones de la zorra cletista, promete ser interesante. ¿Quién quiere ahora oír a los fogosos escritores de *La Noticia Republicana*? Desde hoy tomamos sitio a la sombra para presenciar el tremendo pugilato.

EL REVISTERO

Los niños Reformistas

Discurso pronunciado por el niño Tránsito Barquero en la reunión reformista del martes en la noche.

Compañeros:

Los enemigos nuestros dicen que el Partido Reformista tiene muchos chiquillos. No recuerdan los infelices que dentro de pocos años todos los chiquillos seremos hombres que levantaremos muy alto la bandera de la redención de Costa Rica.

Con un Jefe como el General Vello llegaremos al triunfo, porque su espada se-

rá el acero de la brújula que marque el Norte a la Patria querida de Cañas y de Mora. Por eso, compañeros, alza mi voz de niño en esta lucha cívica, saludando la aurora de la libertad, como cantan los inocentes pajarillos saludando cada día el nacimiento del sol.

Triunfaremos, ciudadanos, porque sobre el error está la verdad; sobre las sombras, la luz del día; sobre el crimen, la virtud y sobre los grupos contrarios, el Partido Reformista.

¡Viva la libertad!

¡Viva el General Vello!

Depósito y Aserradero de Maderas

A. GIUSTINIANI

Maderas de todas clases y dimensiones.

Especialidad en maderas de LAUREL. Las maderas son de nuestra propiedad, lo cual nos permite mantener precios favorables a nuestros clientes. Frente a la Estación del Pacífico.

Apartado 334

Teléfono 61

ALMACEIN

Tomás Fernández

Tiene para la venta

Vidrios Grandes para Ventana y

Fósforos Japoneses

Teléfono 198

Apartado 614

Partido Reformista

La Secretaría y Tesorería General del Partido están instaladas 100 varas al Norte de la Imprinta Nacional, en los bajos de la casa de alto opuesta a la Pulpería La Aturiana.

UNITED FRUIT CO. SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de Abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULU, A, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York; de venta harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón y Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORO NADO, de la Elders and Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasaje ros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los subagentes en San José señores Sasso & Pirie Succs.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Abril 9 de 1923.

Provincia de Alajuela

CANTON CENTRAL

Presidentes Efectivos
Don Carlos C. Fernández
Rubén Ledezma C.
Vicepresidente
Don Manuel Rodríguez S.
Secretario
Don Heráclito Solórzano H.
Tesorero
Don Ramón Solano
Vocales
Don Paulino Soto C.
Maurillo López
Roberto Chacón J.
Marco Tulio García
Rogelio Barquero

CANTON DE GRECIA

Presidentes Efectivos
Don Eulogio Bolaños M.
José Lizano Ch.
Vicepresidente
Don Emilio Vargas S.
Secretario
Don Alberto Soto S.
Tesorero
Don Ricardo Sánchez V.
Vocales
Don Rigoberto Álvarez M.
León Gutiérrez
Juan Rojas R.
Eloy Saborío S.
Joaquín Chacón M.

CANTON DE SAN RAMON

Presidentes Honorarios
Don José Badilla C.
Florentino Lobo C.
Presidentes Efectivos
Don Aquileo Orlich Z.
Alfredo Salazar C.
Vicepresidentes
Don Juan R. Mora R.
Lorenzo Carvajal M.
Jefes de Propaganda
Don Elías Quesada U.
David Rodríguez C.
Secretario
Don Carlos Lobo C.
Tesorero
Don Francisco Soto Z.

CANTON DE PALMAR

Presidentes Efectivos
Don Gerardo Fernández
Manuel Vázquez
Vicepresidente
Don Plácido Vázquez
Secretario
Don Antonio Solís

Adios, Callos! Dice "Gets-It"



Los Callos Huyen cuando son tocados con "Gets-It". Como una esponja embebe el ointment "Gets-It" absorbe todos los dolores. "GETS-IT" es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, U.S.A.

Directivas Cantonales

del PARTIDO REFORMISTA, publicadas en cumplimiento de la Ley Electoral vigente

Tesorero

Don Esteban Ruiz
Vocales
Don Macabeo Acuña
Isaías Fernández
Luis Rodríguez
Gabriel Araya
Tirzo González

CANTON DE NARANJO

Presidentes Efectivos
Don Pedro Méndez
Amado Loalza
Vicepresidente
Don Valentín Araya
Tesorero
Don Mauro Prado
Secretario
Don José Raf. Chacón
Vocales
Don Valentín Araya
Gabriel Jiménez B.
Eduardo Aguirre
Bolívar Sánchez
José Mora

CANTON DE ATENAS

Presidentes Efectivos
Don Rafael González M.
Santiago Ovarés
Vicepresidente
Don German Rodríguez
Secretario
Don Frolán Bolaños
Tesorero
Don Abel Chavarría
Vocales
Don Manuel López
Rubén M. Alfaro
Ricardo Arias
Rodolfo Chacón
Rafael A. Jenkins

CANTON DE SAN MA TEO

Presidentes Efectivos
Don Rubén Paniagua M.
Ernesto Santana.
Vicepresidente
Don Juan M. Rodríguez.
Secretario
Don Federico Jiménez
Tesorero
Don José J. Vega C.
Vocales
Don César Rodríguez G.
Moisés González S.
Juan R. Castillo
Isaías López
Braulio Serrano U.

CANTON DE ALFARO RUIZ

Presidentes Efectivos
Don Francisco Alvarado S.
Florentino Vargas R.
Vicepresidente
Don Deogracias Rojas B.
Tesorero
Don Ramón Pérez G.
Secretario
Don Marcos Vargas R.
Vocales
Don Manuel Marín V.
Pedro Castro S.
Elí Quirós A.
Rubén Rodríguez L.
Félix Montero S.

CANTON DE SAN CARLOS

Districto de Florencia
Presidentes Efectivos
Don Amado Quesada C.
Eduardo Pereira C.
Vicepresidente
Don Servilio Badilla S.

Secretario

Don Cosme Barquero
Tesorero
Don Frolán Ugalde A.
Vocales
Don Arashón Vargas S.
Miguel Vargas G.
Eliseo Villalobos L.
Rodolfo Villalobos B.
Leonardo Ramírez M.

CANTON DE OROTINA

Presidentes Efectivos
Don Clodomiro Saborío
Gerardo Salazar
Vicepresidente
Don Ismael Murillo
Secretario
Don Jorge Saborío
Tesorero
Don Santiago Castillo
Vocales
Don Manuel Acuña
Fernando Castillo
Tobías Solano
Adolfo Camacho
Aurelio Bonilla

CANTON DE POAS

Presidentes Efectivos
Don Federico Murillo M.
José M. Rojas M.
Vicepresidente
Don Benjamín Rodríguez R.
Secretario
Don Hipólito Murillo S.
Tesorero
Don Concepción Murillo A.
Vocales
Don José Luis León
Albino Rodríguez M.
Leonardo Murillo A.
Austelindo Herrera M.
Diego Ugalde M.

A los Reformistas

Si sois de verdad devotos convencidos de la Reforma. Si de cáis sinceramente para la Patria un período de bienestar y de justicia, ayudad a LA PRENSA: suscribíos a ella y hacéd que vuestros amigos se suscriban.

Nosotros no podemos distribuir gratis nuestros ejemplares; necesitamos obtener el producto justo de nuestras ediciones, porque solo así podremos continuar haciendo el prodigio de dar gratuitamente a nuestro partido un servicio periodístico que a los otros bandos cuesta no menos de cinco mil colones cada mes.

Pensad que dentro de la causa reformista todos estamos obligados a hacer algún sacrificio y considerad que el que nosotros realizamos es de considerable magnitud.

Ayudadnos, pues. Suscribíos a LA PRENSA y hacéd que vuestros amigos se suscriban.

LA PRENSA

Diario de la vida nacional

DIRECTOR:

José María Zeledón

REDACTORES:

Carlos Jinesta

Octavio Montero

Agente General:

Lesmes Sáurez

Esta publicación llevará a todos los rincones del país el sentir y el pensar de los hombres que han creído de su deber levantar una bandera de principios en medio del desorden moral que atige al país. Lea Ud. estas páginas y hágales leer a sus amigos. En ellas encontrará Ud. exposición de nuevas normas de conducta cívica que a nuestro juicio contribuirán a restituir la salud de la Patria. Queremos en esta hoja y en esta clase de luchas ir por los caminos enalteadores de una sana doctrina cívica.

Las viciedades que se sirvieron al pueblo en publicaciones de esta índole no encontrarán cabida aquí. Estamos aprovechando una oportunidad para romper con esa desastrosa prensa política que envenena en cada agitación elocucionaria la mente y el corazón del pueblo.

Es claro que habrá puestos para el combate, pero serán sostenidos a fuerza de verdad y no de hidalguía, aun cuando sean otros los medios de lucha que empleen los que advenzan nuestra tendencia.

Si sólo logramos distinguir nuestras armas de las de nuestros adversarios es colocándonos en la panoplia que se abre a la nobleza, a la sinceridad y al bien, lo mismo que a la integridad y la justicia, habremos cumplido nuestra propiamente fundamental en la propaganda de aspecto constructivo que hoy cae y entra usano iniciamos.

Todo artículo que contenga algún cargo personal, tiene que llevar al pie la firma del autor, porque somos paladinos de hidalguía y escuela de civismo.

LA ESPAÑA

Fábrica de Velas. Jabón y Fideos

Puede en conocimiento de su numerosa clientela, el traslado a un nuevo local, 50 varas del Palacio de Justicia, "Pasaje Amelino".

Martínez & Co.

APARTADO N° 211

TELEFONO N° 694

Talleres de LA PRENSA, 7ª Avenida Este N° 344. Donde serán atendidos nuestros favorecedores.

TRAUBE

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas, Cervezas Lager grande y pequeña; Doble grande y pequeña Aguas Minerales; Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger ale.